MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 527-2014-A/MDP

Pangoa, 02 de Junio del 2014

Visto; El Proveido de Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 8° señala que la administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros que prestan servicio a la Municipalidad; concordante con el artículo 39° parte in fine del mismo cuerpo legal indica "por Resolución de Alcaldía se resuelve los asuntos administrativos a su cargo;

Que, es política de la actual Gestión Municipal implementar una administración correcta con eficiencia y competitividad, el cuál es necesario designar a los funcionarios para conducir la administración con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerite; a fin de garantizar calidad en el servicio público;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 6) y 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Srta. **NOEMI LANDEON HILARIO**, en el Cargo de Confianza como **JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL**, dependiente de la SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES de la Municipalidad Distrital de Pangoa, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.

ARTICULO SEGUNDO .- Notificar la presente resolución de alcaldía a la Unidad de Personal y dependencias competentes de ésta comuna edilicia para conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE